

Acta CONFECH 18/05

Tabla

- 0.- Aprobación acta anterior
- 1.- Avisos e invitados
- 2.- Cuenta mesa ejecutiva
- 3.- Proyecciones
- 4.- Logística 21 de mayo

Moderador: Melissa Sepúlveda (FECh).

0. Aprobación acta anterior:

Se abren palabras respecto al punto.

FEDEP

Solicito mejorar nivel de redacción de las actas, como así, acelerar la contestación de correos de parte de los organizadores.

1. Avisos e Invitados

1.1. Invitados

a. Comité de Justicia por Manuel Gutiérrez

Comité de Justicia por Manuel Gutiérrez

Reivindicación. Aumentar la pena, por lo menos 5 años y un día, con prisión efectiva.

También exigimos urgencia a que se derogue el Código de Justicia Militar.

Por diferentes caminos se busca que los delitos cometidos por uniformados contra víctimas civiles sean pasados a la justicia ordinaria. Lo dicho por la Nueva Mayoría, son meros gestos contra el tema, lo que no consta que sean acciones concretas. La agenda legislativa del gobierno no contempla un proyecto de ley que comprenda esta demanda reivindicativa. Estamos de acuerdo, que estos hechos, no se frenarán con la desaparición de los Tribunales Militares, sin embargo, es un avance. Al menos nosotros pensamos que si los casos fueran conocidos por los tribunales civiles constituirían un avance. Así mismo, hay una serie de delitos cometidos en un contexto de cierta impunidad, como abusos sexuales cometidos por carabineros, muestras de represión... Por lo mismo, hemos asistido al último pleno de federación de la FECH.

El gobierno debe poner en prioridad el fin a la justicia militar en caso de que las víctimas sean civiles. En dichos casos, no se justifica la aplicación del Código. Queremos que se levante como exigencia, que el Movimiento Social exige el fin de la justicia militar; que sea una conclusión de esta reunión. Pedimos que no sea absuelto el cabo Millacura, por la comisión de este delito. Se informó que está condenado, pero aún hay posibilidades de que quede absuelto.

Hacemos el llamado de que nos sumemos todos a esta exigencia: Cárcel a Millacura, Fin a la Justicia Militar, Justicia para Manuel Gutiérrez.

FEC

Las particularidades legislativas chilenas, herederas de la dictadura, hacen pensar en la conformación de acciones efectivas desde el estudiantado en torno a las demandas planteadas.

Comité

Empezaremos a concentrar los esfuerzos. El 25 de Agosto se cumplen tres años y se comenzarán a realizar una serie de actividades. Agosto será la fecha propicia para ejercer presión. Solicitamos que, en los actos a generar desde el Movimiento Estudiantil, se sume como demanda el fin a la justicia militar (y el resto de demandas y reivindicaciones ya expresadas). Se hace entrega de un documento de síntesis, junto con una declaración que aglomera el llamado efectuado. El día jueves 22 se hará entrega pública de una carta a la Presidenta, al Ministro de Interior y al Ministro de Defensa. Sería importante que la CONFECCh acompañara en la ejecución de la acción directa. Se hace un llamado expreso a apoyar en la labor de difusión.

FEP

Se expresan las felicitaciones respectivas. Se hace mención a la situación acaecida por los carabineros infiltrados en el Pedagógico. Nosotros creemos que la CONFECCh debe estar en claro rechazo a la represión del Estado, en todos sus órganos de inteligencia, de todos los tipos. Lo de Manuel Gutiérrez, se inserta en la lucha de los universitarios por el término de la represión.

Comité

Dentro del programa del movimiento social, hay un punto que alude a la represión sufrida. La represión policial es un tema que debe estar presente como punto programático. La familia está llana a sumarse a las reivindicaciones planteadas por el comité.

FEUT Arica

Tenemos un compañero fallecido a manos de un funcionario de carabineros hace más de 15 años que es Daniel Menco. Podríamos sumar ambas problemáticas, además del carabinero dejado en libertad por la muerte de Rodrigo Cisternas. Podríamos consensuar acciones.

Comité

Estamos efectuando una investigación que unifique casos de violencia policial. La idea es que a propósito del caso de Manuel, se haga el llamado y se ponga fin a la justicia militar.

FEUSACH

Los sucesos deben enlazarse puesto que no hay respuesta institucional de ninguna índole. Ojalá que la postura que salga tome en consideración lo ocurrido... Lo ocurrido en el

pedagógico ocurre en diversas universidades. La información debe centralizarse. El caso de Manuel Gutiérrez representa el actuar del gobierno y del aparataje estatal. Falta así, una respuesta del gobierno actual, respecto a la legislación presente y también, de las actuaciones ejercidas. Debe ser a nivel mediático general, pero también es una problemática que debe llevarse a todos los espacios.

Comité

Lo actual pasa por un tema de voluntad política; hay gestos, pero lo que vale, al fin y al cabo, es la voluntad política.

AMDEPA

Nosotros fuimos con Rodrigo Román hacia la Dirección General de Carabineros y efectuamos una queja formal, que debe ser sumada, y que alude a la enorme cantidad de estudiantes detenidos en el contexto de las jornadas de protesta social.

UPLA

Agregar que en esta sesión se pueda proponer superar la lógica de gestos y de demandas al gobierno, sino que se expresa en las acciones y demandas esgrimidas por el CONFECCh. Que se incluya y se reflexione en el punto de Proyecciones.

Javier Pineda (CEFECh)

Es cierto que la demanda de fondo debe ser el derogar la justicia militar. El código de justicia militar chileno es uno de los más perversos del mundo. Se concibe para delitos militares siendo el bien jurídico la seguridad interior del Estado; la demanda, debe ser la derogación del código de justicia militar y los tribunales militares en tiempos de paz, pero también, debemos adentrarnos en el actuar y las potestades de carabineros, en tanto pueden ser procesados por justicia militar. Los procedimientos de justicia militar chilenos no alcanzan los estándares mínimos de DDHH a nivel internacional: no hay garantías de ninguna índole. Hay pasos previos para alivianar lo acaecido; por ejemplo, el hecho de retirar de la jurisdicción militar a los carabineros. Estamos efectuando, en conjunto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, un registro de las detenciones y agresiones sufridas por los estudiantes en el contexto de la movilización. La detención por sospecha, sigue primando de facto, a través del control de identidad. Queremos iniciar una acción jurídica, luego de efectuada la investigación, a la cual se podrían unir los estudiantes de regiones. La idea, es que si se quieren sumar para la misma acción, procederá la comunicación.

Comité

Los carabineros, no deberían estar amparados por la justicia militar, por cuanto no son funcionarios de las fuerzas armadas.

FECh

Se tratará en profundidad con la Mesa Ejecutiva, pero cabe señalar lo sostenido en reunión con la intendencia metropolitana, respecto al protocolo de actuación de carabineros.

- iv. El 21 de mayo, debemos manifestarnos, puesto que la soberanía popular no reside en el Congreso, ni en el resto de instituciones de representación, que son serviles al modelo neoliberal. Nosotros pensamos que esa soberanía que queremos manifestar, en contraposición a los proyectos de ley, no se corresponde con estos últimos. Nos oponemos a estos proyectos... Existe otro proyecto de educación, que no está de manifiesto en la legislación ni en las ideas presentes de los legisladores.

- v. Queremos construir un Congreso Social de Educación, un proceso colectivo propositivo en educación, gestado a partir de nuestras particularidades, que surja del mundo social, que nazca y se estructure de las comunidades de base, con todas sus especificidades, propias de la realidad nacional (pueblos originarios) para la consecución de una propuesta a nivel nacional. Se debe lograr un sistema nacional de educación, que integre todos los niveles, unido y coherente, cuya única fórmula sea que los establecimientos educacionales dependan del MINEDUC, a través de las Direcciones Provinciales de Educación (DEPROE), que son las organizaciones más cercanas a la realidad escolar y que el control de los establecimientos, resida en las comunidades (Control Comunitario). Los proyectos que en la actualidad se remiten a una nueva gestión, es un mero maquillaje a la municipalización de la educación, que no contribuye a su centralización.

ANDIME

Lo expresado por el compañero, si bien parece largo, alude a un proceso de discusión iniciado a lo largo del país, con la presencia de diversos dirigentes y trabajadores; entre ellos, algunos representantes del Colegio de Profesores, que rechazan la injerencia municipal en los establecimientos de educación primaria. Hemos avanzado en profundizar y concluir en alzar la demanda de control comunitario, síntesis del encuentro de ayer sábado.

Nos seguimos preguntando, respecto a los procesos de formación docente, a cuántos actores, federaciones, profesores, se les ha consultado sobre la serie de evaluaciones que recaen en los docentes (Ej. Prueba Inicia). Se rechazó cualquier injerencia de los alcaldes y la instalación paralela de un servicio nacional de educación. La demanda es que los trabajadores de la educación queden supeditados a la legislación pública laboral, dependiente del MINEDUC, con educación estatizada. La pregunta finalmente es, ¿En qué lado de la moneda nos ubicaremos? ¿En el lado de aquellos que piensan en la construcción de un Estado distinto, con educación estatal, pero bajo otros marcos?, o bien, ¿Nos ponemos del lado de quienes piensan que pueden reformar el sistema imperante?. Queremos construir un bloque social, que comprenda a todos los actores. Que esto sea el primer eslabón para la configuración de una asamblea constituyente. Muchos pensaban que la concurrencia no sería alta, ya sea como asistentes particulares o como organizaciones, pero no fue así. Diversas organizaciones gremiales, como dirigentes locales del Colegio de Profesores, quienes votaron respecto de la relevancia de asistir, participaron y concluyeron que aún están a tiempo de cambiar nuestro accionar reactivo a lo que establezca la clase política de nuestro país. El llamado es a construir un Congreso Nacional por la Educación a lo largo de todo el país, tal como se hizo en la UP, donde se

refleje el sentir del movimiento popular. Hacemos la invitación a rescatar la participación y unidad de los trabajadores en la acción.

ACES

Creemos que hay que rescatar que si bien, los estudiantes han dado los primeros pasos, en esta oportunidad, son los trabajadores quienes han organizado y patrocinado este encuentro, siendo los estudiantes los que han adherido. El trabajo debe ser constante desde las comunidades educativas; no sirve discutir esporádicamente, sino que deben ser las comunidades educativas los protagonistas de este cambio. No nos quedemos en conversaciones superficiales, en demandas ya vistas; debemos profundizar programáticamente, avanzar desde la mera discusión respecto al lucro y el copago. Tal como la ha dicho el CONFECCh, lo que está detrás, es la lógica mercantil de la educación.

USACH

No sólo desde Santiago se participó, sino que congregó a estudiantes de diversas regiones y universidades. Ojalá que este encuentro sirva como insumo para distintas discusiones, como el referido a educación superior que concretiza las reiteradas deliberaciones sobre educación superior ya sostenidas. Lo más importante es que sea un tema que se siga tocando, que el Movimiento Estudiantil lo pueda rescatar y que sea considerado en las proyecciones.

ANDEPA (J. Rodríguez)

Son los padres los que cargan con las deudas (...) A propósito del caso de Manuel Gutiérrez, fueron interpeladas las autoridades de Carabineros. Nosotros los padres y apoderados también queremos que estas instancias se repitan en regiones. Que nos ayuden a los padres y apoderados a convocarlos. La intervención en los establecimientos educacionales mediante la designación de Centro de Padres y Apoderados es enorme. Debemos sumarnos, tenemos que avanzar y con urgencia.

Gastón Guzmán (ANDIME)

Nos sumamos a la unidad, esperamos que las conclusiones sean consideradas.

Se abren palabras entre las Federaciones asistentes.

FEP

Recoger alguna de las propuestas esgrimidas, que son resoluciones: recalcar que es el primer encuentro, que no se considere que son las conclusiones finales, sino que es el inicio de la construcción de un proyecto nacional por la educación e instar a las organizaciones a ser partícipes. También instar a que estas discusiones e insumos sean llevados a los espacios locales. Por último, examinar las propuestas (i) Bloque social por la educación, (ii) Invitación a la construcción de un proyecto por la educación, (iii) Encontrarnos en la movilización callejera.

Ya hace tiempo que venimos reflexionando respecto al actuar y a la construcción conjunta, por lo que esta oportunidad no se puede desaprovechar. Ojalá podamos ir avanzando en dar respuesta a los planteamientos.

FEP (2)

Nos hacen mucho sentido la unificación laboral que debe regir para la dignidad docente. Insistimos y ha sido consenso, que nosotros nos movilizamos a través de las demandas concretas, que hacen sentido a los estudiantes, con la perspectiva de que no en mucho tiempo también seremos trabajadores. Debemos girar en torno a demandas concretas. Con mayor razón, debe existir un profundo rechazo respecto a los proyectos de ley que se están gestando en educación, orientados por las reformas y ajustes de carácter neoliberal propuestos por la Nueva Mayoría.

c. MESUP

MESUP

Venimos nuevamente al CONFECCh porque queremos trabajar en conjunto; queremos aportar en solidaridad y en organización respecto del sector más vulnerable y precarizado de la educación. Luchamos por conquistar una organización. En primera instancia, creemos que se necesita articulación desde el Movimiento Estudiantil. Queremos trabajar de manera real y efectiva. Nos hemos sentido dejados de lado, vetados; no obstante, queremos transmitir qué se entiende por unidad en este espacio y saber qué movimientos/organizaciones se considerarán como “válidos”. Creemos que no se nos puede vetar, puesto que queremos trabajar en conjunto, no sólo con el CONFECCh, sino que también, con organizaciones del mundo estudiantil, como estudiantes de universidades privadas sin federación.

FECh

Sólo hacer mención que en el punto de proyecciones, se considerará el tema de “actores”.

FEUC.

Como federación interpelada creemos, de todas maneras, que se debe llevar a cabo un proceso responsable.

d. Situación Federación Estudiantes de la Universidad de Valparaíso.

FECh.

Conoceremos la situación que atañe a la Federación y a la organización estudiantil de la Universidad de Valparaíso Casa Central, de manos de miembros de la mesa interina que reúne a representantes de los CCEE.

UV (Mesa Interina)

Durante las pasadas elecciones se cometieron diversas irregularidades que conllevan la situación actual. La resolución del TRICEL respectivo dice relación con diversos hechos: (i) Carreras que se mantuvieron cerradas durante la votación. (ii) Carreras que sólo abrieron por un par de horas. (iii) Urnas que no se abrieron. Ante la resolución del trichel, se podía reacusar, situación que no se efectuó. Luego, se efectuó un pleno donde la Federación se impugnó, se presentó la nueva conformación de un trichel y se resolvió sostener una mesa interina como proposición de la carrera de biomédica. Más de la mitad de las carreras de la FEUV se accedió a la Mesa Interina. Ello significa que la Mesa Interina cuenta con la legitimidad suficiente para iniciar un congreso refundacional.

Acuerdos: reconstitución de Mesa Interina con representantes por carreras, y plazos que dicten con la elección de una nueva mesa de Federación. Esta mesa interina es transitoria, pero conformada con el propósito que la UV no pierda la vocería ni su integración en la CONFECCh; no obstante, se busca la conformación de estatutos a las alturas de la realidad actual.

UV (2)

Lo importante es que la mesa interina estará conformada el próximo viernes 23, pudiendo participar en todo lo que corresponde a su integración como parte de la mesa ejecutiva de la CONFECCh, para que no queden duda ni incertezas. El Congreso de estudiantes es para tratar de saldar los inconvenientes que influyeron en los hechos que se sucedieron finalmente.

UV (3)

Nos estamos volviendo a organizar; estamos trabajando disciplinadamente en pos de darle organización y limpieza a los procesos eleccionarios que se siguen.

La mesa interina está validada por su pleno, y está legitimada para representar a sus estudiantes y por tanto, hacer uso de su vocería.

FEUCN Coquimbo

Señalar que dentro de su normativa una mesa interina no puede ser parte de la mesa ejecutiva de la CONFECCh. Así mismo, doy énfasis en el reglamento de sala.

FEUC

Me sumo a la última palabra. El reglamento de sala ya tiene un avance... Si no me equivoco, la FEUAH debe enviar los papeles para continuar con su desarrollo. Debemos acelerar el proceso. No se puede seguir posponiendo algo que se concretó en la primera síntesis.

1.2. Avisos.

a. Zonal Sur y Vocerías.

FEUL Osorno

Situación Zonal SUR. Como conglomerado que reúne a las federaciones, después de muchos años se retomó la actividad. Se realizó un trazado de lineamientos para las próximas reuniones, pero también, se tomaron resoluciones que incidirán en la conformación de las vocerías.

La vocería de la UBB se cambió para que la vocería sea asumida por Ángel Delgado, de la FEUACH. Razones: corresponde a una descentralización de nuestro zonal, puesto que las vocerías estaban concentradas en Concepción.

b. UPLA y Mesa Interina

UPLA

Se conformó Mesa Interina, por lo que vinimos 3 representantes de la entidad. Si bien, hubo falta de sistematización, este año, será retomado el trabajo, para no quedar fuera de las discusiones nacionales.

FECh

Lo mismo que le fue pedido a la Mesa Interina de la UBB, el llamado es hacer enviar un documento que agrupe la firma de todos los CCEE de la universidad en cuestión, a modo de respaldo. También, de acuerdo a la revisión del reglamento de sala.

Se retoma el punto referido al cambio de vocerías y reunión del Zonal Sur.

FEUBB (1)

El zonal sur, en tanto dificultades territoriales, quedamos a la espera de cuál será finalmente su destino.

FEUBB (2).

Mesa interina ya no está funcionando. Está de encargado el TRICEL. Las elecciones de ésta serán la próxima semana. La vocería, recién modificada, se perdió no por elección de las bases, sino por el actuar de la mesa interina de federación.

FEUFSM Casa Central

Respecto a lo conversado por el tema de reglamento, se consultó como tema inicial si es que alguien había leído el reglamento y la respuesta general dio a entender que no se dio lectura ni revisión. Nuevamente, se aprecia cómo no se ha dado avance; debemos desde ya trabajar en un reglamento ad hoc a las necesidades presentes por la organización.

1.3. Avisos Mesa Ejecutiva.

Tenemos hasta las 19:30 donde se efectuará la conferencia de prensa. El almuerzo será de una hora, para empezar con puntualidad a las 14:30.

FECh.

Se repartirán los almuerzos. La sesión volverá a las 14:45 horas

Hora de término: 13:45 horas.

—

Hora de inicio: 15:35.

2. Cuentas Mesa Ejecutiva.

2.1. Zonal Norte: Foro realizado con los portuarios el día 09 de mayo. Las problemáticas continúan a causa de las persecuciones. No se han respetado tratados internacionales en lo que concierne a libertad sindical, situación abiertamente inconstitucional. Durante la ocasión, los portuarios denunciaron el actuar de la CUT, que ha hecho vista gorda. Participaron diversas federaciones y representantes de organizaciones sindicales del sector. A pesar de las victorias de los sindicatos portuarios, esto no ha repercutido en el funcionamiento de la empresa. Siguen siendo perseguidos y reprimidos, a causa de la lucha dada. Como Federación, se han efectuado colectas y acciones solidarias para ir en apoyo de las familias. Se denunció en el foro la muerte de un trabajador que habría fallecido por una causa laboral, cuestión que la Dirección del Trabajo calificó como "causa natural", lo que genera dudas. Se le da la palabra a la representante de la UCN Coquimbo.

FEUCN Coquimbo

En Mejillones, donde se concentran los trabajadores, actualmente los portuarios están cesantes hace 4 ó 5 meses, lo que les llevó a solicitar por intermedio de la Federación una reunión con el alcalde. Ultraport ha extendido impedimentos para seguir trabajando en el rubro, por lo que se cree importantísimo una acción conjunta nacida desde la CONFECCh.

FEUA

Se hace relato del nivel de propiedad de ULTRAPORT respecto a la industria pesquera.

FEUCN Coquimbo

Se da cuenta de la baja sostenida del pago por turno. Se hace un llamado a la CONFECCh. Se da cuenta de las acciones ejercidas en contra de la autoridad de la UCEN, en relación a la expulsión y reintegro de los estudiantes movilizados, con apoyo de la CONFECCh, en especial de la FECh y la UBB. Se entiende que algunos estudiantes fueron expulsados por razones académicas y otros ad portas de la titulación. La idea es que todos los estudiantes desvinculados tengan la posibilidad de reintegrarse.

Zonal Sur.

FEUACH

Se realizó un encuentro social que convocó a un amplio sector y actores sociales de la educación: JUNJI, Integra, funcionarios docente agrupados en sindicatos de la Universidad, estudiantes secundarios. Pensando en el día 16 de mayo, que se pensó como jornada por la educación convocada por el Colegio de Profesores, se decidió participar. Es importante celebrar ambos espacios; quedando como punto relevante la unión en la configuración de un proyecto educativo. Así mismo, se realizó el primer congreso de la Mesa No más AFP, donde se expresó un consenso social para superar la administración de fondos de pensiones. Como miembro del CONFECCh y como parte de la Mesa Ejecutiva, se encomendó a la FEUACH, establecer relaciones formales entre el estamento estudiantil y los encargados de la Mesa, encabezados en la figura de Luis Mesina; en ello, se ideó la posibilidad de participar conjuntamente en un paro productivo.

Sería mucho más operativo que la mesa ejecutiva hiciese una síntesis del Encuentro Social por la Educación, para ir dotando de contenido a la movilización.

FEC

La Federación también tuvo la oportunidad de asistir. Complementando, se ideó la posibilidad de empezar a levantar mesas territoriales en torno a la demanda de no más AFP (Sistema de seguridad social en general).

Zonal Metropolitano.

FECh

Se realizaron los encuentros calendarizados. Primeramente, el día 05 de mayo, donde se elaboró un diagnóstico común del proyecto educacional. En esa instancia se concretó una convergencia de los diversos actores sociales respecto del sistema educativo. En el encuentro del 12 de mayo, se realizó un Encuentro de Actores Sociales de la Educación, para darle un sustento técnico a la propuesta del mundo social. Aún no está la síntesis del último encuentro, se enviará prontamente. Se espera contar prontamente con ambas síntesis para propiciar la discusión.

Hubo una invitación a causa del Proyecto de Ley del Interventor Estatal, que me llegó (Melissa Sepúlveda). A causa del tiempo de la invitación, se decidió que al encuentro asistieran los integrantes del Centro de Estudios de la FECh (CEFECh). Hay que ver las posibilidades de incidir en esa instancia y de qué forma, a causa de que es una invitación de la cámara.

FEUC

Se sostuvo una reunión con el INDH y con la Intendencia Metropolitana. Después de la marcha, hubo un encuentro con el INDH para cerciorarse del catastro de detenidos e incidentes. En la reunión con la Región Metropolitana, que contó con la asistencia y participación de la Municipalidad de Santiago y Providencia, se evaluó el recorrido y se analizaron ciertos aspectos, como los conflictos que trajo el término en el Parque Almagro. Así mismo, se dio a

conocer lo ocurrido con los funcionarios de la FECh. En esa última reunión, se acordaron ciertos compromisos: el más fundamental, hacer transparente y público los 29 protocolos de acción de Carabineros de Chile, para llevar a la palestra los correspondientes cuestionamientos. La mesa (Zonal Metropolitano más autoridades), no tiene fines resolutivos ni llega a consensos, pero sí dejar de manifiestas sus posturas. El INDH tiene coordinadores, abogados y voluntarios en distintas regiones, por lo que sería bueno coordinar en conjunto la ayuda hacia el resto de federaciones.

Hay otros pendientes, en lo que respecta a problemas de información; por ejemplo, en alusión a una invitación desde el Colegio de Profesores, cuya reunión deberá ser re-calendarizada. Se suma otra invitación, de la diputada Camila Vallejo. Como Mesa ejecutiva conversamos, más allá de ir o no, cómo abordamos dicha instancia.

3. Proyecciones.

3.1. Propuesta Mesa Ejecutiva. Pauta:

*i. **Evaluación y diagnóstico** (Marcha, encuentros, envío Proyecto de Ley). Qué implica a nivel de convocatoria, instalación mediática.*

*ii. **Programático** (Demandas prioritarias, Proyecto Educativo).*

*iii. **Estrategia y táctica** (Relación con el gobierno/Mesa Pre-Legislativa, Proyección Bloque de Actores Sociales, Movilización, 21 de Mayo).*

Se abren palabras. Se espera que las Federaciones se refieran a cada uno de los puntos.

FEUACH

En Valdivia la convocatoria tuvo altos niveles. No sólo se convocó a harta gente, sino que su convocatoria fue efectuada en conjunto con los trabajadores (CUT). Fue una actividad mediática, instancia crítica y propositiva. En términos de balance, resulta positiva. El encuentro del 15 fue propositiva, los diagnósticos fueron claros y se unieron hacia una convergencia. Las demandas que resultaron prioritarias fueron: democratización, acceso y financiamiento. Se sumaron elementos del mundo del trabajo, cuestiones que dictan con las suspicacias que implicaría la nueva regulación laboral y cuestionamientos a los efectos que implicaría a nivel de organización sindical.

Con respecto al Proyecto de Ley (Elementos de coyuntura): perpetúa la lógica mercantil en el mundo de la educación, el interventor es una reacción para solucionar una crisis particularizada. El proyecto de ley, a su vez, va en contraposición a la legislación actual, por cuanto sus facultades fiscalizadoras no se condicen con la institucionalidad actual, donde el lucro a nivel de IP y CFT, se admite.

Es pertinente la convergencia para el avance y la disputa de un proyecto educativo que vaya en contraposición a la educación de mercado. En ello, la relevancia de sintetizar con rapidez los resultados de los encuentros sociales por la educación. En ese sentido, es importante que esto se haga antes del 21 de mayo, entendiendo que la movilización que se dará en miras de la cuenta pública, lo que nos obliga a caracterizar ciertos elementos y dejar atrás el discurso en que vemos como ambiguo lo entregado por el gobierno y la Nueva Mayoría. Debemos pasar hacia la ofensiva. Debemos tirar los dardos directamente hacia Michelle Bachelet: gestos de ella que van en contraposición a lo que el Movimiento Estudiantil requiere.

Sobre los proyectos de ley, en su generalidad: debemos frenar todos los proyectos de ley. Los proyectos de ley que no han sido discutidos con todos los actores sociales por la educación, y menos han contado con su participación, así que deben ser detenidos. Esa idea, debe hacerse carne. Los avances del gobierno deben comprenderse supeditados a nuestro programa. Lo que vaya a favor de nuestras consignas, deben considerarse como avances, avances del movimiento estudiantil, no como meras concesiones. No son sólo buenos gestos.

FEC

Desde la Federación, se hace un balance positivo de la última marcha. Marchamos en coordinación con la Federación UBB y la Federación de la UCSC, y además, de la ACES Bío Bío y del cordón estudiantil Rodrigo Cisternas, como así, la CONES y el Colegio de Profesores. En general, la marcha fue positiva, a excepción de ciertos inconvenientes con organizaciones cuyas dirigencias son cercanas a la NM. Hubo incidentes y muestras de represión desde las FFOO y SS. Sobre la coyuntura, lo que dice relación con el interventor, es una medida parche del gobierno, que pretende, meramente, reformar el sistema educacional, puesto que regula el mercado y el lucro, y no erradica éste último de la educación. En lo que dice de nuestra relación con el gobierno, debemos diferenciarnos. La propuesta del gobierno no es ambigua y eso se ha tornado concluyente, desde la letra misma de los proyectos como desde las declaraciones de los diversos personeros involucrados. Ya existen 4 proyectos de ley, de nula participación e incidencia del movimiento social. El proyecto educativo de la NM ya está acordado y debemos entender que no tendremos incidencia. No se pretende atacar las bases de la educación en Chile, no se ataca el pilar ideológico por el cual se sustenta el modelo educativo chileno: la libertad de enseñanza. Tampoco se pretende cambiar la orientación del conocimiento, puesto que la instrucción sólo se subordina al sistema productivo, que no hace más que precarizar a la población. Debemos desmarcarnos de los actores vinculados directamente del gobierno, dado que ellos, hacen pasar al movimiento social como ente legitimador de las reformas del gobierno. Debemos continuar expandiendo iniciativas como los encuentros sociales. Debemos profundizar nuestras demandas y alejarlas de la sola perspectiva economicista. Las demandas deben venir aparejadas de una transformación al modelo social. La demanda, debe ir más allá de la educación gratuita, que no abarca todos los alcances de la movilización. La demanda debe ir en torno a estatizar la educación.

FEP

Si bien, hemos dado prioridad a las discusiones internas en torno a la configuración del proyecto educativo, sí participamos en las movilizaciones recientes. Hoy día podemos ver como

ciertas vocerías de la CONFECCh aun, pretenden que participemos en iniciativas legislativas que no son transformadoras. Para nosotros, se ve claro, aquí pasa por rechazar sin vacilar los proyectos educativos emanados por el gobierno, puesto que no participamos en ninguna medida en su elaboración. Debemos rechazarlos porque son ajustes neoliberales, ajustes del modelo. Los secundarios ya han dado la discusión, respecto a las demandas laborales de los profesores. Insto a rechazar los proyectos de ley y afirmar que sólo son ajustes neoliberales.

- Rechazo a los proyectos del gobierno, por no contemplar nuestra participación y su contenido.
- Sobre la síntesis de los encuentros sociales: son insumos para la constitución de una nueva propuesta, pero así y todo, fijan ciertos principios: estatización, democratización, gratuidad universal y freno a las deudas contraídas por compañeros de las Universidades Privadas.
- Dar énfasis a cómo desmarcarnos del gobierno, también a nivel comunicacional para lograr efectos en la opinión pública. Eso ha sido un gran déficit como CONFECCh y cómo proyectamos la movilización del 21 de mayo. Si bien, cada organización tiene autonomía para realizar acciones, no hay consenso como actores de la educación para configurar bases para una reflexión conjunta sobre proyecto educativo.
- El rector se mostró proclive a participar en una jornada de reflexión convocada por el Colegio de Profesores, lo que realizó mediante los medios de comunicación. Vale decir, que la comunidad del Pedagógico, vio con malos ojos la determinación del rector. La Nueva Mayoría se muestra proclive a la reforma, lo que hace urgente manifestarse en contra de las iniciativas por ellos gestadas.

FEUL Osorno

La convocatoria, en comparación a las marchas del 2013, supone un avance positivo, al menos en términos cuantitativos. Tuvimos también la participación de estudiantes secundarios, la participación de funcionarios de la UL y de liceos, incluyendo al Colegio de Profesores. El impacto en la ciudad, fue evidente. Salimos de la típica problemática, lo de tratar de evitar que las marchas de la educación se llevaran a cabo bajos los márgenes tradicionales. Esta vez, nos movilizamos por las demandas de todos los actores sociales de la educación, además, con el objeto de desmarcarnos de lo postulado por el gobierno. Nosotros enmarcamos cuatro ejes principales: democratización, infraestructura, financiamiento: i. Alza de aranceles, y, ii. Sistema de matrículas, donde se había llegado al acuerdo para una solución pertinente, situación que no llegó a buen puerto.

FEUTEM

Ya es reiterativa la palabra que debemos desmarcarnos del gobierno. ¿Cómo lo hacemos? Es decir, se relaciona con lo hablado de las plenarias, que debiera ser síntesis de lo hablado en las bases. En el qué hacer, va relacionado con el carácter de cada actividad convocada por la CONFECCh, donde no podemos seguir esperando que las actividades emanadas desde el gobierno contengan nuestras demandas; con el carácter claro, como la actividad de ayer, con funciones concretas efectuadas por nosotros mismos, con demandas que giran en torno al control comunitario y que tratan de desmarcarse.

Con respecto a la interpelación a la FEUC y el carácter del accionar: la FEUC se ha desmarcado sostenidamente de las síntesis emanadas desde la CONFECCh, manifestando ello en las múltiples acciones y declaraciones efectuadas, que van en contraposición a lo muchas veces sostenido en esta instancia.

FEUV Santiago

El tema de la marcha, hay convocatoria, hay que hacer sin embargo, una autocrítica, respecto a si es un fin en sí mismo, o un medio. No se ve con claridad, frente a la opinión pública.

Los avances pregonados por el gobierno, no son sino ganadas del movimiento estudiantil y no necesariamente manifestaciones de voluntad política de carácter transformador. Apelamos a la participación de los actores sociales. El diálogo entre cuatro paredes no nos permite incidir y en ello, se debe ser enfático frente a la prensa, etc.

Debemos enriquecer en el debate a las familias. Entendemos que los cambios de la educación se da en el cambio de las funciones de las instituciones hacia el país. También debemos hacer ahí una autocrítica: no todo es culpa del gobierno, pues no nos podemos desentender de nuestro empoderamiento; hemos sido poco propositivos y claros. Nuestras demandas son súper claras: fortalecer la educación pública, detener el lucro, financiamiento hacia instituciones con rol público; y ese rol público se entiende como que sean serviles al país, eso significa: calidad en la educación, democracia interna, líneas en investigación. También tratamos la gratuidad y los recursos para que ésta exista: si bien, existe una reforma tributaria, no podemos olvidar que fuimos proclives a la demanda por la re-nacionalización de los recursos naturales. Rechazamos el proyecto de ley.

FEUDA

Tuvimos alta convocatoria en la marcha recién pasada, entre secundarios y universitarios, al menos en Copiapó. En Vallenar, la asistencia de secundarios fue alta. La movilización fue constructiva en su generalidad, a excepción de un par de incidentes de personas que intentaron atribuirse el protagonismo de la Federación. En el encuentro del día 16 de mayo, la asistencia fue alta y variada; desde centro de padres, secundarios y trabajadores. Dentro de estas, podemos considerar los vacíos de las reformas del Gobierno, que deben ser saldados con la participación de todos los actores sociales de la educación. El fin al lucro, el fin al copago, el fin a la selección y a la desmunicipalización, también fueron temas relevantes. Siempre, el horizonte político será entender la educación como derecho social. Se tocó lo relativo a la democratización y el rol público. Es necesario que la construcción del proyecto educativo continúe. Es necesario que la CONFECCh ya sienta las bases de una agenda programática que consolide una claridad para la interna y hacia quiénes nos ven.

UPLA (Mesa interina)

Respecto al escenario de la marcha, puesto que la situación interna de la Universidad, nos ha alejado un tanto de las temáticas nacionales. La organización de los funcionarios ha denunciado la precarización laboral sufrida, y, en conjunto con los estudiantes, se interpeló a la autoridad universitaria. La marcha se fundó en la denuncia al modelo del mercado en la

educación, que deviene en la precarización laboral vivida al interior de la Universidad. Se han trazado líneas conjuntas para enfrentar el acontecer nacional. Mediáticamente, la marcha no pesó mucho y ello, también se debe a la carencia de organización del zonal de la quinta región. Pedimos una reflexión general desde la CONFECCh, respecto a lo ocurrido luego del incendio de Valparaíso y los daños producidos en los sectores de población afectados.

Deben seguir planteándose temáticas y demandas respecto de la construcción. La FEUPLA se está organizando con independencia de la institucionalidad local y regional, en conjunto con organizaciones sindicales y de pobladores. En la Universidad, se vive un fuerte cambio a causa de la re-estructuración reglamentaria, proceso que ha sido entorpecido por las autoridades. En La UPLA, la jornadas de discusión se encuentran atrasadas. Se instará hacia la interna el dar cauce a estas deliberaciones. Respecto a la reforma orgánica interna (estatutos), que se sitúa como demanda histórica de la Universidad, finalmente, se avizoran plazos y procedimientos. Queríamos saber cómo están las otras universidades en relación a sus propios procesos de democratización y hacer hincapié en la derogación de los artículos del DFL2.

Moderador: insta a referirse a apuestas programáticas.

FEUC

Respuesta a las interpelaciones de la FEUTEM. Las síntesis de la CONFECCh, la última, sostiene la importancia de la participación de los actores de la educación y de influencia que debemos tener respecto a los cambios en educación. La FEUC nunca se ha desmarcado sostenidamente de las síntesis ni de los acuerdos de la CONFECCh, en contraposición a integrantes de la MESUP, por ejemplo. Si no queremos participar en un proceso de cambios, tomemos una postura de cambios. Con independencia de cuál sea, tomemos una postura como CONFECCh; yo defenderé mi postura a través de la vocería de la FEUC. Creo que hay un riesgo en materias como financiamiento, puesto que al parecer, seguiremos teniendo subsidio a la demanda; apuntaría de cara a los conflictos de interés en la NM, que pueden ser muy peligrosos para la curso de las propuestas de financiamiento. Los niveles de lucro han aumentado en las Ues Privadas y no podemos no seguir teniendo voz e incidencia en las instancias de configuración de estos proyectos de ley.

FEUNAP

La marcha fue exitosa a nivel de convocatoria, fue realizada en conjunto con la Universidad de Tarapacá de Iquique. Participaron trabajadores de la ZOFRI, la Mesa Social de Alto Hospicio – con sus demandas y reivindicaciones post terremotos- . Creo que las demandas impulsadas desde la CONFECCh han perdido atención desde la ciudadanía. La marcha no tuvo mayores inconvenientes, culminó de manera normal, a pesar de incidentes aislados que fueron televisados. A nivel jurídico, hemos tomado cartas en pos de la protección de los propios estudiantes. El Movimiento Estudiantil ha optado por estar en las calles y así seguiremos. Hay un análisis común respecto al proyecto del interventor, puesto que sólo

busca regular los excesos en torno al lucro. Sobre los proyectos de ley próximos a enviar al Congreso, deben ser detenidos. Como caracterización de las demandas, se debe tener una estrategia de cara al gobierno y a la ciudadanía. De cara al gobierno, hemos podido desmarcarnos. De cara de la ciudadanía, hemos hecho bien de mostrarnos propositivos y no vernos como intransigentes, en atención a que ciertos actores cuentan con legitimidad. Debe existir un hito antes del 21 de mayo entre CONFECCh, ACES y Colegio de Profesores. Sobre el terremoto. La situación sigue siendo compleja. En la cita anterior, dimos cuenta de un proyecto relativo a la re-organización y solidaridad. Ese proyecto está casi listo, sólo falta solucionar temas relativos al financiamiento, que se verá en con la Universidad. Emplazamientos a las vocerías. Que las interpelaciones queden en responsabilidad del zonal metropolitana.

FPUCV

La marcha tuvo buena convocatoria, en conjunto con compañeros de la UFSM. Hubo problemas en un principio, y en consideración a las organizaciones políticas partícipes. También, en lo concerniente al recorrido, situación que molestó a varios compañeros de Universidad y Secundarios. La marcha no debe ser apoyando al gobierno, se planteó fin al lucro efectivo en la educación, con independencia de dónde provenga el financiamiento, puesto que la educación es un bien social. Vimos que para ser Ues públicas, tienen que ser universidades democráticas internamente, lo que debe ser planteado con fuerza. Muchos dicen que la PUCV es democrática, pero no es así en su integridad hacia la interna. Se citó con fuerza en la marcha. No debe proseguir el subsidio a la demanda. Así se caracterizó la marcha desde el zonal Valparaíso. Ha sido la UFSM y la PUCV las encargadas de gestionar los permisos. La PUCV ha entrado en proceso de elecciones. Fin efectivo al lucro, democratización, fin al subsidio a la demanda.

El zonal ha dado preponderancia hacia las acciones de reconstrucción y solidaridad con motivo del incendio, por lo que se ha dejado un tanto de lado la discusión nacional. Sin embargo, el zonal ha sido claro en ciertos puntos y miramientos programáticos: el fin al lucro efectivo, que se comprenda la educación como derecho social. Sobre la democratización: se rumorea que se informará en la cuenta del 21 de mayo, sobre la derogación de los artículos del DFL2; pero nada, se ha dicho sobre las Ues tradicionales y estatales. La derogación no implica nada necesariamente, porque hay un tema que dicta con las voluntades políticas. Estudiantes deben dar una lucha unitaria.

Deuda de los estudiantes. Qué pasará con ellos. El Movimiento Estudiantil debería revisar los niveles de deuda de la que son carga los estudiantes.

Fin al lucro: Se señaló que en los IP y los CFT se prohibirá el lucro, pero nada se dice sobre los estudiantes que son parte de esas instituciones y sobre evitar situaciones de desamparo.

Debemos tener incidencia en la reforma. Deben haber elementos de disputa para mantener el conflicto abierto.

FEUST

Llama la atención la actitud presente en diversas federaciones de la CONFECCh, puesto que rechazar toda medida desde el gobierno no va necesariamente ligado a la autonomía de la organización estudiantil. Hoy día la reforma educacional se llevará a cabo con o sin los estudiantes, por tanto, estamos en un escenario que si no nos sumamos, es decir, llevar las banderas de la reforma educacional y defenderla, nos quedaremos fuera. El escenario planteado es que la salida comunicacional de la CONFECCh apuntará y se reducirá simplemente a desmarcarse de la reforma educacional del gobierno.

En cuanto al tema del interventor educacional: se definió en síntesis de reunión que el modo de aplicación de proyecto será de manera extremista, que espera una crisis y no tiene aspectos preventivos. Hay que avanzar en función no sólo de rechazar o desmarcarse de los planteamientos del Gobierno, sino avanzar en tanto incidir para involucrarse directamente desde las organizaciones y actores sociales. Desde esta Federación se propone lograr un proceso de discusión con el levantamiento de una mesa social por la educación.

FEUTAL Sede Curicó

Marcha: Existió baja convocatoria, en base a que nuestra Universidad "hermana", la UCM, estaba en procesos eleccionarios, por lo que no contamos con su presencia, pero sí de estudiantes secundarios. Me extrañó la ausencia de la mesa ejecutiva de la CONFECCh en la plenaria sobre el proyecto de interventor estatal, donde sólo se contó con la asistencia y participación del CEFECCh. En ello, coincido con las palabras que alertan con la necesidad de no sólo rechazar, sino que también, incidir.

No podemos desentendernos de la falta de atribuciones del ministerio, puesto que hay un sinfín de universidades que están en crisis, repitiendo la situación de denunciar, pero no de colaboración. Así que si bien, el carácter no es del todo perfecto, sí puede ayudar. Como CONFECCh lo único que hacemos es caer en la crítica barata, puesto que no hemos efectuado una labor propositiva, que incide en la opinión de las bases y su interés en las discusiones.

FEUSACH

Sobre la evaluación de la marcha. La convocatoria fue positiva, sin embargo, ojalá eso se traduzca que la participación en las calles, se manifieste en la participación efectiva en nuestras asambleas y ello implica buscar fechas idóneas. Ya lo hemos dicho en plenos CONFECCh anteriores, repensar lo que hemos hecho. Los dos encuentros tuvieron la participación esperada por los convocantes, tanto en los actores sociales por la educación y por las organizaciones técnicas. Debemos efectuar una crítica hacia nuestra asistencia y participación en la instancias que nosotros mismos adherimos; si tenemos tiempo para ir a actividades que no son de agenda del CONFECCh, le demos prioridad a las que sí están ahí.

El proyecto del interventor. El proyecto de Ley de la Nueva Mayoría, se centra en su regulación y eso es central al analizarlo.

En torno a lo programático. Creemos que debemos salir de la rutina, sumo una nueva autocrítica. En este nuevo ciclo, donde hay un gobierno dialogante, no como el anterior, debemos revisar cómo actuamos. Debemos tener ciertas aprensiones; nuestras acciones deben ir en torno a las síntesis que hemos configurado. Hay que re-pensar nuestras acciones, como las realizadas en el INDH y las intendencia metropolitana, por cuanto el efecto político resultante. No juguemos el juego iniciado por la intendencia y los carabineros. Nuestro énfasis deben estar en nuestras demandas.

Programático. Re-posicionamiento de las demandas, utilizando nuestros encuentros. Las síntesis y resoluciones, deben manifestarse. Que el movimiento estudiantil no esté con el gobierno, pasa por un asunto de forma y fondo. Llegamos a síntesis en CONFECCh anteriores y debemos evaluar su nivel de cumplimiento. Se concluyó en la última oportunidad, que el conflicto no debería parlamentarizarse. Atacando el tema de fondo, cabe rescatar cuestiones fundamentales: (i) Democratización; gobierno otorga becas, pero no está dispuesto a ceder autonomía y poder. Con independencia, se derogue o no los artículos del DFL2, seguirá la política interna de las Ues. Podríamos levantar un claustro universitario, para profundizar programáticamente. En esa instancia, el proyecto educativo, debe verse en su sustancia: cuál es el objetivo de la educación, los principios implicados. (ii) Financiamiento: hablamos de gratuidad en todos los niveles del sistema educativo, en lo que concierne a aportes basales, que eso quede claro, y no en lo que respecta a la oferta del gobierno, financiando a través de becas y subsidio a la demanda. Hoy se sigue haciendo competir a los estudiantes, en base a becas y convenios de desempeño. (iii) TNE única nacional y gratuita. (iv) No podemos concebir que la orientación del conocimiento se remita a lo estudiantil, sino que esto debe llevarse al sistema de producción. Es importante mediatizar el conflicto que se desprende de la precarización laboral.

Táctica y estrategia. Se basó en preguntas, para tener elementos concretos de las diversas síntesis. Sobre qué esperaban los estudiantes del 2014, se esperan abordar de los miramientos programáticos ya mencionados. Se espera finiquitar que debemos tener claro, que debemos tener una agenda propia y autonomía, con capacidad de movilizar a través de hechos concretos; si bien, hay un asunto de recursos que debe ser tratado por las federaciones, espero que nos podamos movilizar bajo una consigna única.

Actores de la educación. La idea es avanzar todos en conjunto, y con ello, no deslegitimar a cada uno. La voluntad de avanzar todos en educación, debe trascender al discurso. Deben propiciarse los encuentros triestamentales por Universidad, con características únicas, que permitan avanzar en democratización.

Insisto en la marcha del 21 de mayo. Debemos tener agenda, algo concreto, no podemos ser reactivos; debemos tener capacidad resolutive y propositiva.

Delegada USACH, carrera de historia

Se debe hacer explícita interpelación al gobierno. La única garantía es que se manifiesten pisos mínimos desde el Movimiento Estudiantil: educación pública y financiada por el Estado, democratización: co-gobierno; se debe dar fin a la externalización de servicios en todas las Universidades. Todo esto, debe ir acompañado de una agenda de movilización. La CONFECCh debería llamar a un paro productivo. Durante las próximas movilizaciones se debe tomar una actitud de confrontación.

FECh

Realizamos jornadas de discusión y tuvimos una síntesis a través del último pleno de federación. Es necesario profundizar elementos programáticos, teniendo claro que lo que pretende el gobierno es regular y no erradicar el mercado en la educación.

Ejes programáticos.

- Gratuidad. Necesidad de financiamiento a la oferta y ahí se propone 100% de AFD a las Ues estatales y fondos de incentivos a la educación pública, siendo ésta, un eje central. Un sistema mixto, no tiene materialidad, puesto que gran parte de las instituciones terminan siendo privadas. Aparte de la gratuidad universal, financiamiento a la oferta y política de favorecimiento e incentivo a la educación estatal.
- A quién se debe financiar. AFD, a las instituciones estatales. Habían disensos en torno al otorgación de financiamiento a las Ues privadas, puesto que algunos sostenían que el financiamiento a las privadas debería recaer en tanto el cumplimiento de ciertos requisitos de democratización, etc. Otros, señalaban que debían estatizarse de inmediato. Hubo consenso, respecto al carácter crítico del proyecto de ley.
- Democratización. Derogación de los artículos del DFL2 es insuficiente. La demanda debe recaer en el fortalecimiento de los espacios soberanos de la Universidad y en el alcance de voz y voto en la elección de los órganos colegiados y unipersonales. La legislación debe ser en positivo.
- Financiamiento. Necesidad de establecer prioridad en las Ues regionales para apuntar a su revitalización.

Sobre táctica y estrategia. Sobre la mesa pre-legislativa y su eventualidad. No hay cierre de los estudiantes a las instancias de diálogo, per se, pero debe esto llevarse a cabo bajo ciertas condiciones: profundización programática y alcance de una posición de fuerza tal, que nos permita reaccionar con autonomía. No existen esas condiciones en la actualidad y es una situación de análisis según la coyuntura.

Es necesario replantear dentro del CONFECCh qué actores y de qué forma deben estar esos insertos en perspectiva de la conformación de un bloque social.

Debemos generar un proceso de movilización unitario con los actores sociales, pero además, unidos en Valparaíso como Movimiento Estudiantil.

Hay propuestas en profundizar nuestras demandas, a través de comisiones específicas, para no agotar ciertos espacios deliberativos, con temáticas que rondan lo técnico.

Debe emitirse un documento de síntesis que comprenda las demandas y la línea programática alcanzada.

Debemos preparar otras instancias de movilización para mantenernos en agenda.

La interpelación debe ir dirigida hacia Michele Bachelet y no hacia su ministro de educación.

Debemos alcanzar una crítica y opinión unitaria frente a los casos de lucro.

Copar la agenda nacional con actividades realizadas desde el Movimiento Estudiantil, elaborar una agenda desde el Movimiento Estudiantil.

Conflictos desde la Nueva Mayoría con Universidades Privadas y que se relacionan con casos de lucro o delito tributario. Eso debe ser agregado al punto de interpelación.

Sobre financiamiento. La estatización de las privadas. Es temporal el disenso.

Sobre el endeudamiento de los créditos CORFO. Constituye base del descontento mismo del Movimiento Social y esa demanda, debe tener espacio de manifestación discursiva y programática.

Debe levantarse un proceso de movilización, en base a la contraposición y diferencia substancial del proyecto educativo del Movimiento Estudiantil y de las propuestas de la Nueva Mayoría. Esto, debe levantarse luego del 21 de mayo.

Sobre el carácter de los proyectos de ley. Ese elemento crítico, puede ser ordenador y orientador en lo que respecta a las reformas del gobierno.

Con respecto a la estrategia: hay distintas miradas sobre el quehacer, por lo que sería importante que la CONFECCh tomara determinaciones más claras. Así por ejemplo, no hay posturas claras aún respecto a la posición y relación que se tiene con la institucionalidad.

Seguir pidiendo participación y, por otro lado, pasar desde la duda a la denuncia. Ello, se presentó en la UChile, por lo que se insta a la CONFECCh a tomar determinaciones prontas.

Respecto de la movilización con posterioridad del 21 de mayo.

FEDEP

Realizamos diversas iniciativas de deliberación en la Universidad, durante la semana pasada, con el fin de llegar a una resolución. Se sacaron puntos de síntesis, entre ellos:

- De darse una instancia pre-legislativa, se debe dar hincapié en que los personeros de gobierno no pueden estar involucrados en el negocio de la educación, además de que deben transparentar los vínculos.
- No deben existir las diferencias en lo que respecta a las Ues tradicionales, estatales y privadas. Lo que debe primar, es el rol público, entendido éste como el rol y vinculación con las comunidades.
- En democratización; estamos a favor de la derogación del DFL2 que impide en la organización en nuestras universidades, para tener influencia, pero también, en protección de nuestros trabajadores.
- Este año, hay elecciones de rector, por lo que haremos una votación simbólica.
- Sobre el proyecto del interventor. Una persona no será capaz de resolver un problema ni tomar en sus manos la labor de la organización, sino que debe remitirse a apoyar. Creemos que la mejor medida, es una superintendencia de educación, puesto que falta supervigilancia sobre el cumplimiento de la normativa.
- Endeudamiento estudiantes. Debe buscarse un mecanismo para solucionar las deudas.

- Se debe mostrar mayor unidad dentro de la CONFECCh. Se ve hacia afuera, que nuestro discurso es homogéneo. Las interpelaciones deben efectuarse en los zonales, no en reuniones como ésta.

FEUACH

Respecto a lo programático. Particularmente, respecto a la síntesis del encuentro. El fortalecimiento de la educación pública se debe hacer a través de: un sistema que contemple CFT e IP; debe existir un marco democrático que regule las instituciones de educación, democracia, entendida en el ejercicio cotidiano de ejercicio en cualquier institución. Cómo finalmente la institucionalidad de lo que se busca fundar a través de esta nueva concepción de lo público, debe mirar a la reformulación del sistema productivo. Lo prioritario para el sistema educativo, debe ser una estrategia de desarrollo. Respecto a la creación de un nuevo sistema de educación, deben haber definiciones mínimas para la nueva legislación; educación como bien social público, donde el Estado ejerza distintos roles, últimamente, articulados en una estrategia de desarrollo nacional. Hoy lo importante es garantizar calidad de enseñanza y la ejecución de contenidos que la comunidad elija democráticamente. Es importante, en democratización, la participación triestamental en cargos unipersonales y cargos colegiados. Se debe legislar en positivo, tal como ha sido mencionado. Como hoy, la lógica es el financiamiento de la educación pública, deben haber criterios mínimos sobre el sector privados y para ello: no puede existir lucro, no pueden recibir fondos públicos de ninguna especie, aquellas instituciones que lucran, el Estado debe vigilar el derecho a la educación. Se plantea un sistema nacional de admisión a estudiantes, donde se consideren y ponderen criterios socio-económicos, aparejados, a una política que asegure la estadía efectiva de los estudiantes de esa manera admitidos. Sobre financiamiento: la gratuidad, debe hacerse a través de la nacionalización de recursos naturales; debe asegurarse la situación de IP y CFT, debe terminarse el subsidio a la demanda. Sobre el interventor: herramienta que permitiría al gobierno, contar con herramientas para incidir en universidades que se sitúen crisis. Eso, no es suficiente, el lucro debe prevenirse y eso, se efectúa a través de la democratización. Es prioritario, el concepto de estatizar. Estatizar, no significa que las universidades sean públicas, puesto que el Estado actúa bajo lógicas del mercado. El proyecto del interventor, se circunscribe sólo en los márgenes de mercado y busca canalizar la crisis que se pueda dar en privados.

FEUL Osorno

En lo programático: realizamos jornadas de reflexiones, en el marco también, de lo que ocurre a nivel interno. Ambos puntos, democratización y financiamiento, si bien, hay cuestiones que han de ser resueltas por nuestra institución, hay límites que versan en la capacidad institucional. De cara a estas situaciones, se hace necesario llevar estas posturas, las de las jornadas, a través del ejercicio multisectorial de nuestra demandas, a través de espacios donde confluyan todos los actores sociales de la educación.

FEP

Ya lo decía el compañero de la UNAP, que las vocerías debían discutirse en las zonales, sin embargo, el ejercicio de las vocerías es una discusión es una situación atingente para todo el pleno CONFECCh, puesto que todos tienen derecho a saber a cómo se ejercen.

Sobre la interpelación a la FEUC. En la síntesis de Temuco, había consenso en desmarcarse programáticamente de los proyectos de ley y se llegó a eso es para discutir latamente los contenidos de la reforma educacional. En ese sentido, no podemos estar apelando a participar en las discusiones con el gobierno y la institucionalidad parlamentaria. La FEUC, en sus últimas declaraciones, ha dado cuenta que no ha entendido el tenor de la síntesis alcanzada en los últimos CONFECCh. Ello, resulta relevante, en tanto cuestiones de tiempo. En base a la discusión y los procesos de movilización interna no se ha podido abordar el todo, lo relativo al movimiento estudiantil a nivel nacional, por lo que implica ganar más tiempo. Ahora, sí tenemos tiempo para ordenar nuestras reflexiones hacia las demandas del Pedagógico y lo que concierne a nivel nacional.

Con respecto a la jornada del 16 de mayo. Se están presentando instancias de participación que no son tal, por lo que corresponde rechazar los proyectos de ley que sólo buscan ajustes al sistema neoliberal. Nosotros tenemos que darnos el tiempo para discutir.

En los zonales, no se puede cuestionar la síntesis, y ahí cobrará importancia de cuestionar las vocerías en esta instancia, en el pleno, no en los zonales.

En síntesis, está lo relativo a democratización. Es necesario dar pie propositivamente que se promulgue una ley que garantice la democratización de las Universidades.

Cómo la CONFECCh es capaz de traspasar esa discusión de disputar qué actor social de la educación, es más legítimo. Con el fin de consolidar una propuesta del mundo social.

Concordamos con la FECh el de marchar como un bloque social, el día 21 de mayo.

FEUA

Nosotros como voceros del zonal norte, queremos dejar en evidencia lo que nos ha sucedido. Hemos visto cómo algunos sectores aprovechan el centralismo presente en nuestro país, para asumir funciones que le corresponden a la mesa ejecutiva dejando de lado, inclusive a las vocerías desde regiones. Entendemos este espacio como transversal y no como sectorial. El CONFECCh, es un ente articulador y no segregador de actores sociales. Al momento de decidir sobre la participación, ésta, nunca se ha referido a incidir en los proyectos de ley del gobierno; la reforma debe ser construida por el movimiento social y no manejada por lo manifiesto por el gobierno.

FEUBO

No se ha sintetizado que la educación debe ser estatizada. Como estudiantes de la UBO, participamos de las jornadas de reflexión del 16, pero no de las del 17, porque consideramos que no eran representantes de todos los sectores de la educación. Como FEUBO, utilizamos nuestra Universidad como sede del encuentro. El financiamiento, debe ir primeramente a las Ues estatales, pero también, a las Ues privadas con rol público. Un eje prioritario, debe ser la demanda por la democratización interna, que no concurre en instituciones de educación privada. Sobre el proyecto de la educación: si bien, no satisface los requerimientos del Movimiento Estudiantil, pero sí da certezas a los estudiantes de las universidades privadas, por lo que se apoya la urgencia de este proyecto.

Debemos participar en los proyectos de ley propiciados por el gobierno, para incidir en su contenido. Es positivo que a estas instancias de reflexión, se sumen diversos actores sociales. Con respecto a la interpelación a la FEUC. Debe ser un asunto a tratar en el zonal metropolitano.

FEC Chillán

Financiamiento, fin al lucro, instancias de participación y diálogo con el ministro.

Sobre el diálogo con el ministro. Las bases han manifestado que si bien, las reformas enunciadas por el ministro, no resuelven las demandas del Movimiento Estudiantil, sí constituyen un avance. Debemos ser propositivos, a través de la participación de los distintos actores.

Sobre financiamiento. Debe supeditarse al rol público de la universidad.

En esta reforma educacional, las bases consideran que la PSU no es un sistema de admisión idóneo para acceder a la educación superior.

Sobre el fin al lucro. Se requiere mayor conocimiento técnico e insumos para resolver qué mecanismos serán los acordes para su eliminación.

La participación de los actores sociales, es y debe ser necesaria.

En lo que respecta a la democratización de las instituciones, debe darse hincapié a la derogación de los artículos del DFL2, y la democratización de las universidades, debe ser un punto y asunto fundamental para la admisión de financiamiento para universidades con rol público.

Respecto a la participación de los proyectos de reforma educacional. Se cree necesaria la participación en la reforma, considerar que irá sí o sí, por cuanto será necesaria nuestra participación en los estudiantes.

Me gustaría que la mesa ejecutiva aclare en qué momento se abogó por la estatización de la educación.

FEUCN

Debemos dejar en claro que estamos alcanzando una posición demasiado conciliadora con las autoridades de gobierno, sin tener una línea táctica clara como Movimiento Estudiantil.

Pilares básicos.

- i. Educación gratuita en todos sus niveles.
- ii. Democratización en el sistema educacional chileno, en lo que respecta a la toma de decisiones de las Ues, de todos los estamentos.
- iii. Libre acceso, con eliminación de las barreras.
- iv. Fin a la deuda de los estudiantes, respecto a sus aranceles. Condonación a la deuda de los créditos del FSCU, CORFO y el CAE.
- v. Fin al subcontrato. Ello, implica pasar a planta a todos los trabajadores externalizados (subcontratados, honorarios).

FEUFRO

Efectuar un llamado de atención a la situación que sufren partícipes del conflicto mapuche.

Los proyectos de ley, deben ser frenados por cuanto no se condicen con las demandas del ME.

Se debe eliminar el lucro efectivo en todos los niveles de educación. No basta con derogar la regulación de los estamentos en el gobierno universitario y establecer una política clara de democratización de las instituciones, con independencia a si son privadas o estatales.

Se debe condonar la deuda, claramente. O una respuesta a su situación.

No podemos hacernos parte activa de la configuración de los proyectos, pero no podemos dejarlos pasar.

Las contraposiciones generadas por el Movimiento Estudiantil, deben materializarse en la síntesis hoy y ellas ser acatadas por todas las vocerías.

La CONFECCh es una orgánica articuladora y no segregadora. Propiciando la participación social amplia.

Sobre la mesa ejecutiva. Sobre dejar en desmedro las vocerías regionales, ello no es así, los integrantes de la Mesa Ejecutiva se articulan dentro de lo posible.

FEUCEN

La CONFECCh, ha adoptado la línea de incluir la participación de todos los sectores sociales de la educación. Así también, debería perfilarse cómo incidir y cómo participaremos eventualmente en la demanda pre-legislativa. Todavía no hay un escenario donde todos los actores sociales de la educación puedan incidir de manera parecida. Tampoco se puede desconocer que existen diferencias programáticas, pero esas, no pueden alejarse en la discusión de los diversos actores. El movimiento social por la educación, debe tener una línea clara. Por ejemplo, no se puede desconocer que el Colegio de Profesores son cercanos a la Nueva Mayoría, pero no por eso, se desconocerá su relevancia y representación.

No se puede permitir que el mercado sea el orientador del sistema educativo.

Respecto a las síntesis y el quehacer de las vocerías. Lo que se requiere, es que la CONFECCh tome determinaciones y adopte principios por los cuales incidir. Si se efectúan críticas al actuar de la vocería, que ello esté acompañado de propuestas de cómo incidir.

Sobre el proyecto del interventor: Por qué oponernos. Porque no contó con la participación ni con la incidencia de los actores sociales por la educación. Se gestó íntegramente en el congreso. Mientras el lucro no esté prohibido, esta medida, sólo será parche. El proyecto no contempla la participación de los estudiantes, ni de los académicos ni de los trabajadores. El proyecto por último, no contempla que pasará con la continuidad institucional y jurídica de la Universidad intervenida. No obstante, no podemos soslayar discutir en torno al proyecto, de todas formas.

Estrategia y táctica: Se está de acuerdo con lo propuesto por la FEUCN de Coquimbo. Las preguntas, deben ser resueltas para interpelar con anterioridad al 21 de mayo. De acuerdo con generar movilizaciones con posterioridad al 21 de mayo. Las orientaciones de la reforma educacional, deben situarse en la educación como derecho social.

FEDUTI

La federación no está de acuerdo con la reforma en sí, puesto que no cambiará las bases de la educación. No es que la reforma sea ambigua. Se requiere: educación gratuita, democratización, control de las comunidades, condonación a las deudas contraídas por universitarios en créditos universitarios, expropiación y estatización de las universidades

privadas. El tema de los voceros, debe tratarse acá: no estoy de acuerdo con las posturas recientemente adoptadas por algunas vocerías; ellas deben ser el reflejo de lo adoptado acá.

FEUBB

De acuerdo con la palabra anterior. La historia se está replicando. Michelle Bachelet, ha cooptado a la mayor parte de la sociedad chilena. La actitud del Ministro en la reunión de la CONFECCh, es mero voluntarismo, nada concreto. No tenemos idea alguna del contenido de la reforma, no la podemos dejar pasar. Debemos unir fuerza con los sectores portuarios, con la ACES, conformar una posición de fuerza.

FEUAI

Sobre los ejes programáticos: (i) Fin al lucro efectivo, universidades, CFT e IP. (ii) Definir las implicancias y el contenido del rol público, (iii) Democratización. Desde el punto de vista de la participación de los diversos estamentos de la Universidad y además, de los espacios que se abren desde la institucionalidad universitaria para el ejercicio del poder dentro de las universidades.

Sobre táctica y estrategia. Debemos incidir, para que la reforma adopte lo que nosotros queremos.

Sobre la interpelación a los voceros. Debe discutirse en el pleno de la CONFECCh y debemos alejarnos de discusiones ideológicas, puesto que en su actuar, los voceros se atienen a las síntesis.

MESUP

Como MESUP, no tenemos por qué atenernos a las síntesis, no somos parte de la CONFECCh.

Necesitamos una solución real, desde los CFT, los IP y las Ues privadas. No podemos esperar que las Ues se democratizen. Qué pasará con nosotros, no podemos seguir esperando eternamente una solución. Creemos trascendental la condonación de la deuda que recae en los estudiantes que han contraído deudas a través de los créditos universitarios. Coincidimos en los cinco ejes programáticos planteados con anterioridad: en democratización, control comunitario de las universidades, condonación a las deudas de los estudiantes por concepto de crédito.

Realizar un debate serio de lo que respecta al rol público. Sigue existiendo propiedad privada. La única forma de erradicar el lucro, es erradicar a los empresarios de la educación. No existe otra forma. Una propuesta al mismo tiempo, sería conveniente que la mesa ejecutiva, en vez de juntarse con el INDH, debería ser con los observadores de DDHH, que ellos son los que finalmente los que nos resguardan. El INDH sólo se limita a sacar un informe anual.

Acá, en síntesis, hay dos posturas: O se apoya, o no se apoya la reforma a la educación. Nosotros debemos marcar los tiempos de la agenda mediática en temas de educación.

ACES

Venimos a interpelar, puesto que es necesario tomar posturas. No se ha visto reflejada la constitución de una agenda propia y autónoma desde el Movimiento Estudiantil. Hemos sido reactivos, estamos en presencia de proyectos de ley, cuyo contenido que ni siquiera sabemos.

Se han dado señales desde la CONFECCh, que se quiere incidir y participar en las reformas educacionales, siendo que no ha sido consenso desde el mundo social.

Desde la ACES, ha concluido en no participar. Nosotros queremos decidir en la educación que queremos.

La CONFECCh no puede ser la vocería del Gobierno. En conjunto debemos construir la educación que queremos, más que gastar tiempo en cómo participamos en las reformas.

FEUC

Creo que hay que tomar posturas respecto a esto. Si estamos criticándonos mutuamente, no avanzaremos. Debemos decidir si queremos participar en la construcción de los cambios que nosotros hemos propiciado, no desde el gobierno. Tengamos posiciones claras, respecto a nuestra incidencia en la reforma y si es necesario, votemos qué es lo que queremos para que no hayan malos entendidos.

FEUTEM

Como conclusión de las marchas. Fue convocante y bonita. Nada más queda para la izquierda. Los estudiantes estamos siendo egocéntricos y sólo ganamos posibilidades de reforma, porque no estamos organizados. Sólo estudiamos para mejorar nuestras condiciones de vida particulares. Debemos entender, que al fin y al cabo, somos pueblo trabajador. Debemos aprovechar nuestra incidencia en la palestra pública. Existe el problema del subcontrato, situación que no debemos olvidar. En otras temáticas de coyuntura, hay que pronunciarse respecto a las condiciones de los pobladores afectados por el incendio de Valparaíso. Manifiesto acuerdo así mismo, con los puntos planteados por los compañeros del norte: Democratización (control comunitario), condonación a la deuda, libre acceso, gratuidad en todos los niveles, fin al subcontrato.

No nos sirve un modelo comunitario en el sistema capitalista. Debemos cambiar la replicación del los bastiones del sistema.

FEUTEM

No estamos ni ahí con la reforma. No veo presentes a los compañeros de otras organizaciones: CONES, etc.

Si profundizamos programáticamente en democratización, debemos ser claros en la estatización de las universidades y subvertir las condiciones internas.

CEFECCh

En el acta de la última sesión del CONFECCh, salió que el Movimiento Estudiantil no se ha pronunciado sobre la reforma tributaria. La reforma tributaria, sigue siendo integrada, y esto implica que el empresariado sigue teniendo el crédito; no se toca el royalty, que significa parte importante del presupuesto del gasto social. Sí son cuestiones que planteamos el

2011 y no puede ser que nosotros no nos hayamos pronunciado respecto al no cambio de los pilares del sistema tributario.

Sobre democratización. Si bien, compañeros de la FEUSACH y la FEUACH dieron elementos positivos para la discusión, es necesario ser más rigurosos, sobre todo a sabiendas de la existencia de acuerdos. Si bien, hay preceptos regulatorios que impiden la organización, dentro del DFL2, eso no se hace cargo de aspectos sustanciales de la democratización. A nivel de los funcionarios, no sólo es necesario plantear el fin al subcontrato, sino que debe estimarse en positivo su inclusión a la comunidad universitaria. También hay que hacerse cargo de las demandas de las universidades privadas, que versa en cómo se asegura la libertad de asociación. La demanda, debe ir en pos del co-gobierno, elección de las autoridades y participación en los órganos colegiados.

Estudiante de Derecho, UST

Es preocupante la actitud de ciertas federaciones que insisten en marginarse en la discusión sobre los proyectos de reforma educacional. Que se marginen de participar como CONFECCh, de la mesa pre-legislativa, es una irresponsabilidad. Considero irresponsable restarse de esa discusión, pensando en que son muchos los que esperan la participación ciudadana.

FEP

Sobre la estatización: aplicación sobre los matices de su aplicación. Siempre quedó claro desde todas las federaciones, es el horizonte de la educación estatal.

Sobre el carácter de los actores de los encuentros. No cabe cuestionar legitimar sin más, el carácter de legitimidad de los actores de los encuentros sociales, puesto que sus convocantes, parte de ANDIME, tiene representación nacional.

Sobre la advertencia del Gobierno. No niego las mesas pre-legislativas, pero sí, con pisos mínimos. CONFECCh haga y convoque reunión con todos los actores sociales de la educación y las organizaciones sociales, citar a todas ellas y también, a las que plantean posiciones diversas a la del Gobierno.

FEUAH

Manifestamos construir un proyecto educativo dirigido por las bases. En la UAH nos encontramos en un proceso de reestructuración política interna.

El Movimiento Estudiantil tiene su origen en lo público y en las bases; la discusión sobre lo público, no está zanjada y debemos superar las visiones sesgadas desde lo que se ha planteado.

FEC

Ya sabemos qué implica la reforma. No estamos hablando de participar o no. Está listo y no hay participación del movimiento social. En ningún caso, tuvimos injerencia sobre la configuración a esos proyectos. Debemos plantearnos en rechazo a la educación de mercado y sus reformas. Hay que dejar de entender la demanda sólo desde su arista gremial. Debemos abogar por el fin a la subcontratación y articularnos con los trabajadores. Para el día 21 de mayo, convocamos a marchar desde Concepción para tener una

respuesta clara frente a la posición de gobierno. Entender cuáles son los puntos por los cuales peleamos: estatizar la educación, como forma de erradicación del mercado en la educación, garantizar la educación como un derecho, recuperar la orientación de conocimiento, terminar con la deuda contraída por los estudiantes, plantear la interculturalidad y no sexismo en la educación.

CONES

Como secundarios agrupados, quería responder la interpelación planteada desde la FEUTEM, como representantes de secundarios desplegados por todo el territorio nacional. Nos merecemos participar en la reforma, porque somos quienes levantamos el conflicto educacional desde el 2001.

FEUSACH

No podemos remitirnos a la lógica del acuerdo. Ya hay acuerdo en lo que compete a rol público, por ejemplo; ¿Añadiremos más elementos a lo que ya tenemos?

Cuando la compañera de la FEUBO, arremete sobre la participación en el encuentro del 17, no corresponde cuestionar la legitimidad de los actores presentes.

Con respecto a los pilares básicos planteados por los compañeros del norte, cuando señalamos que debíamos traer los ejes programáticos para la constitución de una propuesta, cuestiones que en ese compilado han sido bien sintetizadas. Han hecho crisis las instituciones privadas, y el Estado debe responder. Si esta reforma educacional, va con o sin nosotros, se ha dicho ya que no podemos ser parte de algo que no subsana los problemas básicos de la educación de Chile.

Venir a interponer amenazas respecto de que la reforma educacional se hará con o sin nosotros, no se condice con la línea de síntesis ya tratada con anterioridad en sesiones de la CONFECCh.

Si decidimos participar en la reforma, debe ser en miras de la transformación social del modelo educativo.

Cuando se propone converger con todos los actores, debemos tener una posición clara y adentrarnos a cuestionar la legitimidad de cada uno de ellos.

Cuando hablamos de organización, no podemos hacer oídos sordos ante elecciones de autoridades, no efectuar acciones concretas y no elaborar un horizonte estratégico.

Cuando se señala que debe existir una rearticulación del movimiento estudiantil, no podemos simplemente manifestarnos en contra de la reforma, sino ser críticos y dar respuestas claras sobre la estatización de la educación y sobre cómo las comunidades universitarias ejercen control de sus universidades.

FECh

Sabemos que hay actores presentes en ciertas instancias, que comulgan con el oficialismo, pero eso no implica entorpecernos en cuestionamientos. Pero esos acuerdos, son decisiones y deben respetarse, para ir en una misma dirección. Nuestras propias ambigüedades, nos juegan en contra. El 21 de mayo, debe ser una instancia de interpelación a la presidenta, donde la reforma deba ser construida desde las comunidades

organizadas. Debe existir respuesta sobre el fin de la deuda, sobre el fin al lucro, sobre la democratización. Es súper lamentable que, por las ganas de enfatizar en posturas.

FECh

Discusión sobre participación. No puede hablarse en abstracto. Hay que generar mayor claridad en aspectos programáticos. Hablar sobre participación en abstracto, sólo suma agua al molino del gobierno.

Debemos generar una posición de fuerza. La caracterización de la correlación de fuerzas que enmarcan el actuar del Movimiento Estudiantil, es vital. Debemos tener claridades sobre elementos programáticos. Destinamos dos semanas de discusión, para rescatar los mismos elementos ya alcanzados hace mucho por la CONFECCh.

Orientación de la reforma. Ya no hablaremos más de ambigüedades, hablamos de la continuidad del proyecto educativo neoliberal.

Por un lado, el tema de la mesa de negociación y la mesa pre-legislativa, no puede ser el centro del debate. Eso sólo será funcional en la medida que decidamos en conjunto que ello servirá para el triunfo del movimiento estudiantil.

Por otro, han salido elementos en la necesidad de apurar nuestra agenda, en temáticas relativas sobre la condonación de la deuda de los estudiantes, el cierre de colegios, los conflictos de interés respecto a lucro en las Ues privadas.

Si logro sintetizar sobre qué posicionar ahora: consignas que nos permitan marcar oposición a los proyectos de ley. Por ejemplo, el proyecto de fin del copago, le entrega todas garantías a los colegios subvencionados. Marcar diferencias, respecto al desconocimiento de los alcances y las garantías. Posicionar: contra la regulación del mercado educacional, defendemos la educación como derecho social y de ahí, desprender los puntos esgrimidos por los compañeros: aportes basales, preponderancia a las Ues regionales, democratización, y en ello, la garantía al derecho de asociación, condonación a la deuda. Educación pública más allá de la libertad de enseñanza y orientación del conocimiento: educación no sexista, no más servil al modelo productivo. Fin al subcontrato. Se plantea 26 de junio como jornada de protesta social de conjunto con los sectores productivos.

Las vocerías no han sido capaces de desplegar un discurso claro en lo programático, es verdad, pero también, ello es responsabilidad de las síntesis provenientes desde las asambleas.

Se presenta síntesis:

Evaluación y Diagnóstico

Marcha: Evaluación positiva en convocatoria, muestra de fuerza del movimiento estudiantil reposicionándonos con iniciativa. Faltó unidad en la caracterización acordada por la plenaria anterior de la CONFECH, elemento de autocrítica para las próximas ocasiones.

Encuentros: Evaluación positiva como respuesta a la necesidad de profundizar las demandas y propuestas del movimiento social. Se saluda todos los esfuerzos e iniciativas de procesos de reflexión colectiva, entendiendo que no es algo habitual en nuestra sociedad. Que superan la lógica de movilización en base a consignas.

Interventor: Insuficiencia del proyecto de ley para hacerse cargo del problema de fondo de la educación de mercado y su expresión en las instituciones educativas, evitando hacerse cargo realmente de los elementos que garantizan el fin al lucro y la protección de los estudiantes, funcionarios y académicos. Además se critica el envío de proyectos parcelados sin discusión de los actores sociales sin abordar un proyecto integral que abarque todos los niveles de la educación de forma coherente.

Programático

- 1.- Gratuidad universal: Financiamiento directo a las instituciones (aportes basales de libre disposición), revitalización de las universidades con criterio de prioridad regional (Con fondos de inversión específicos).
- 2.- Fin al lucro efectivo en todos los niveles de la educación, haciendo mención a los conflictos de interés y ues. Investigadas.
- 3.- Democratización, no basta con la derogación de los artículos del DFL 2 se requiere legislación en positivo garantizando el derecho a asociación en todas las instituciones educativas y participación efectiva de toda la comunidad en elección de autoridades y cuerpos colegiados (cogobierno)
- 4.- Fortalecimiento de la educación pública para garantizar el derecho a la educación por sobre la libertad de enseñanza (entendida como libertad de emprendimiento) cuya centralidad sea la orientación del conocimiento al servicio del pueblo.
- 5.- Condonación de la deuda de los estudiantes (CORFO, CAE, Fondo solidario), eliminando a la banca privada del sistema de endeudamiento estudiantil.
- 6.- Eliminación de la precarización laboral, que se evidencia en el subcontrato.

Estrategia y táctica

La reforma construida entre cuatro paredes no es aceptada por el movimiento estudiantil, pues es un maquillaje del modelo neoliberal de educación y evidencia la continuidad del mercado educacional.

Interpelación directa a Michel Bachelet de acuerdo a los ejes programáticos (posición sobre los elementos de la reforma).

Marcha 21 de mayo: Contra la regulación del mercado educacional, defendemos la educación como derecho social, La educación la financia el estado y es controlada por el pueblo organizado, Donde hay derecho no hay mercado.

Alianza con otros sectores: Presencia del confech en encuentros e instancias programáticas del mundo social, articulación con otros sectores (trabajadores) en miras a demandas y movilización conjunta.

Movilización post 21 de mayo: Propuesta jueves 5 de junio.

Tareas mesa Ejecutiva

- Sistematización de documentos programáticos (encuentros, síntesis confech, etc.)
- Hitos de unidad (reunión de todos los actores)
- Continuar articulación (congreso no + AFP, posible marcha 26 de junio)
- Reglamento de sala se votará la próxima semana.
- Pauta para definir disensos

*Para la próxima plenaria definición sobre:

*Frente a los procesos de cierre y en la línea de aumentar matrícula estatizar (expropiar) universidades privadas.

*Libre acceso con eliminación de las pruebas estandarizadas.

* Relación con el gobierno (mesa de diálogo/negociación/participación) y construcción de propuestas educativas del movimiento social.

FEUACH.

Es necesario tener propuestas que no sean una sumatoria de demandas, sino profundizar las demandas desde las organizaciones. Dar una discusión más acabada y profunda respecto a la estatización.

FEUCM

Hay temas olvidados desde el 2011. Creo importante llamar la atención respecto a las marchas y a los hechos de violencia, dados en regiones. A raíz de muchos hechos de

violencia, hemos perdido contacto con ciertos sectores y actores sociales. (Se agregará como punto en tabla, Varios).

FEUTEM

Cuando se habla sobre los elementos. No se habla de elementos como si fuesen particularidades de una reforma total. Debe entenderse como una reforma íntegra. Cuando hablamos sobre la estatización, el asunto es sencillo: se esconde, al hablar de expropiación, de la propiedad privada y el control ejercido por privados, materia sí tocada en el encuentro social del día de ayer. Cuando el compañero habla sobre la erradicación del subcontrato, debe entenderse esa reivindicación como cuando el compañero se refiere a contemplar la discusión de los CFT y los IP, recuerdo que ya existe una organización, que es la MESUP. Sostengo que es necesario mencionar en la conferencia de prensa, que no estamos de acuerdo ni en sintonía con las reformas parlamentarias sostenidas por el gobierno de la Nueva Mayoría.

UPLA

Respecto a la posición frente a la reforma. Esto, debe decidirse puesto que me parece ambigua las resoluciones alcanzadas en la síntesis. Si bien, en la síntesis, se desentraña una posición crítica a la reforma, no se concluye expresamente en su rechazo.

FEC

Hablaré sobre elementos que se pretenden agregar a la síntesis y que no han sido tocados. Cuando el compañero de la UACH pretende inmiscuir los consensos tocados en el congreso social de Valdivia, es una actitud que no corresponde, puesto que perfectamente podría incluirse la síntesis de diversas federaciones que se atienen a la estatización de la educación como mecanismos para erradicar el mercado.

FEP

Cuando se propongan movilizaciones, pido encarecidamente no proponer los jueves, puesto que menoscaba el desempeño académico de muchos de nuestros compañeros.

FEPUCV

Por favor, acelerar discusión en atención al tiempo.

Se zanja la síntesis respecto a la evaluación, diagnóstico y miramientos tácticos/programáticos.

FEUC

Sobre la violencia en las manifestaciones sociales, la FEUC siempre ha propendido a condenar la violencia.

El día 08 de mayo, luego de la marcha, tuvimos una reunión los convocantes. A esa reunión, asistieron muchos individuos que no eran parte de esa vocería, en el contexto de situarnos en una pequeña oficina. Se tocaron temas ya discutidos, en torno a la participación y la construcción sobre reformas a la educación. En ese momento de la reunión, teníamos información ya sobre un auto quemado, ad portas de una conferencia de

prensa. En atención a un acuerdo sostenido desde la dirigencia de Camila Vallejo y Giorgio Jackson, en torno a no referirse a la violencia. Con motivo a la conferencia de prensa, manifestamos nuestros lamentos sobre las situaciones de violencia ocurrida.

En dicha semana, a mi domicilio personal, me llegó un mensaje cuyo contenido versaba en amenazas, situación que no mediatizaré en consideración a mi familia y a que no corresponde. Como Mesa Directiva de la FEUC, condenamos esta clase de violencia, una acción gravísima, una situación que ha ido avanzando desde la última semana. No es posible ni normal, que exista violencia dentro de los mismos dirigentes, ni respecto entre nuestros compañeros, ni acciones de violencia entre los secundarios. Hemos sido irresponsables y no podemos ser tan amarillos frente a estos actos de violencia. No solicito que condenen el acto que me afectó en lo personal, sino que se visibilicen las posturas respecto a la violencia en los contextos educativos. El pueblo que defendemos en tanto su derecho a la educación, no le interesa la violencia. Si la violencia aumenta, la legitimidad del Movimiento Estudiantil baja y si ésta baja, no somos nada. Este movimiento nació en consideración al pueblo de Chile. Debemos tomar una postura frente a la violencia, no podemos seguir en el limbo, entregando un mensaje confuso y no constructivo hacia la ciudadanía, hacia los trabajadores, padres y apoderados. Estamos hablando de tomar posturas respecto de algo básico; no podemos tomar posturas sobre reformas a la educación, pero no defender la integridad de las personas. Creo que es necesario que este pleno vote, que se tome una postura, porque si bien, en esta ocasión me ocurrió a mí, no podemos seguir soslayando temas que son fundamentales.

FECh

Deberíamos tomar una posición de condena y de repudio frente al acto de violencia cometido en contra de la compañera, no sé si hacerlo tal cual o en términos generales, pero sí tener una postura respecto del matonaje que sucede al interior del Movimiento Estudiantil. Debemos tener una postura enfática y sostener que no porque se sucedan amenazas, dejaremos de luchar por las demandas del Movimiento Estudiantil.

Respecto a la criminalización del movimiento social, sabemos el juego efectuado por los medios masivos de comunicación. La idea no es ponerse de lado de los Medios Masivos de Comunicación y del gobierno respecto a las condenas a las formas de lucha, pero sí condenar ciertos actos de violencia que no se condicen una forma de protesta social.

Para llegar a un consenso rápido, no enfrascarnos en la minucia y en atención al tiempo, debemos delimitar nuestra actitud de condena.

FEP

Es una discusión de ribetes altamente ideológicos, no obstante, manifestar mi apoyo a la opinión de la FECh en cuanto a condenar los actos de violencia que han sufrido nuestros dirigentes.

FEUCN

No corresponde manifestarse sobre el tema de la violencia como forma de lucha, no nos corresponde a nosotros dar la discusión, no obstante, manifiesto mi solidaridad con la compañera afectada, lamentamos como federación no habernos enterado con antelación.

Instamos a que se investigue a través de las instituciones y mecanismos dispuestos por las agencias del Estado, a fin de esclarecer los hechos.

FEDEP.

Si bien, el tema es problemático, como personas naturales, no podemos estar avalando amenazas ni hechos de violencia. No podemos quedarnos callados, va más allá de si se vota o no. El Movimiento Estudiantil debe efectuar un llamado, puesto que somos un ejemplo a los futuros dirigentes estudiantiles, al final, no podemos convertirnos en cómplices. No hay un tema político en la decisión de avalar la violencia.

FEUBO

Acá hay que tomar una postura clara respecto a lo que le ocurrió a la compañera, a razón de que son acciones fascistas. Las disputas entre los distintos sectores deben resolverse acá y no traspasar más límites que la deliberación. Estos actos de violencia, se pueden seguir profundizando y puede constituir un grave error político.

FEUC

Quisiera decir que entiendo que tratar el tema de la violencia al interior del Movimiento Estudiantil es complejo, por lo que se ha expresado. Entiendo, que esto es el límite, y por lo mismo, que las cosas no pueden darse, y que éstas no pueden ser tampoco tajantes, es que he elaborado un comunicado (*Se da lectura al comunicado*). Quiero hacer un llamado, a que este pleno pueda tomar una postura, votemos sobre si queremos tomar una postura sobre esto. No es una temática que deba bajarse a la discusión de las bases; no podemos seguir posponiendo la toma de posturas frente a ciertos temas. Insto nuevamente a tomar una decisión.

FEUACH

Hay que ser muy claro en no tener dobles posturas, frente a la violencia y a las amenazas; no sólo frente a lo ocurrido particularmente a la compañera, en su posición de dirigente, sino en general. Es necesario un respaldo unitario. Bajo esa lógica, el hecho de votar o no la declaración, adoptaría una tercera vía para extraer ciertos elementos de la declaración, puesto que hoy, nos concitan otros temas, pensando también en que este hecho de violencia podría ser ocupado por los medios de comunicación en pos de invisibilizar ciertos temas.

FEUCN Coquimbo.

Se insta a la organización de la CONFECCh, que se. (no se alcanza a registrar la palabra)

FEUFRO.

Acá no hay espacios para doble lecturas, con respecto al respaldo unitario frente a la compañera. Comparto la necesidad de abrir el debate frente a la violencia, que requerirán vastos estudios e insumos. Es necesario no particularizar la situación de la compañera, para evitar el festín de los medios, pero sí puede declararse en la conferencia de prensa.

FEUSACH

Manifiestar apoyo a la compañera Naschla, en lo que está pasando. Sin embargo, en ese apoyo unitario, no se pueden entremezclar situaciones distintas, puesto que hay discusiones y encontradas posiciones al interior del Movimiento Estudiantil. En lo comunicado por la compañera, hay hechos repudiables, sin embargo, en la elaboración de una suerte de comunicado, no pueden pasarse por alto discusiones y perspectivas en torno a las formas de movilización. Comparto lo expresado por los compañeros del norte, en tanto se procede a una investigación y a tomar las acciones jurídicas correspondientes. Acá, hay una discusión abierta que, por las condiciones actuales, debe darse en otras instancias, particularmente, sobre las formas de movilización. Una cosa, es lo sucedido a Naschla; otro, es el apoyo a los compañeros que han sufrido la represión de los aparatos del Estado.

FEUA

El punto central al que quiero llegar, es el sentido común. Si peleamos por los Derechos Sociales de todos los chilenos, no podemos dejar de lado la integridad de todas las personas. Hablamos mucho de que la prensa estigmatiza mucho al Movimiento Estudiantil, pero, al no dejar claro una postura frente a la violencia, nos vinculan a la violencia. Comparto el diagnóstico sobre los actos de represión, pero debemos dar un paso más allá.

FEUTAL

Adhiero al rechazo de estas actitudes que afectan a la compañera, así mismo, manifiesto una postura desde las regiones. Santiago no es Chile; en las regiones, no se suscitan hechos de violencia y si el Movimiento Estudiantil ha tenido éxito, es a causa de sus ideas, no a través de la violencia. Estoy a favor de que se tome una actitud frente a los actos de violencias. Debemos tener una postura clara en que el Movimiento Estudiantil rechace rotundamente esta clase de actos, puesto que nosotros nos movemos por las ideas, no por la fuerza.

Representante de historia de la FEUSACH ante el pleno.

Se han terminado equiparando todos los elementos dados a lo largo de la discusión, por lo que no se entiende una síntesis que no resulta ser confrontacional a las propuestas de Bachelet. Insto a las Federaciones que propugnan los pisos mínimos y demandas que no han de transarse.

FECh

Respaldar lo relativo a la interposición de acciones judiciales, pero no creo que estemos en condiciones de emitir como pleno CONFECCh, puesto que involucra discusión sobre temáticas muchísimo más profundas, además, de que muchas federaciones han debido retirarse.

FECh.

Debe existir una condena categórica, puesto que involucran la integridad de una persona, pero también, está envuelta la integridad del movimiento. Esto, toca las fibras del Movimiento Estudiantil, y ante estos temas, nos damos cuenta de las características especiales que reviste esta organización. Valoro lo hecho por Naschla, puesto que esto no está zanjado y es una

discusión que está pendiente; no se puede relativizar la posición del Movimiento Estudiantil. Estos son temas que quiebran el ME y creo que no es posible aprobar el comunicado de una dirigente/vocera, puesto que debe ser discutido, completamente. Debe ser revisada esta situación por la Mesa Ejecutiva y planear una discusión sobre estos temas, que sean deliberados en nuestras asambleas.

FEUAH

Adherimos a la condena categórica en lo sufrido por la compañera. Hacemos un llamado a la cultura democrática que debe existir en la CONFECCh. No hay consenso en este pleno, quizás no lo zanjemos nunca, por lo que no puede concluirse en esta ocasión.

FEUDA

Respecto a la situación particular, es evidente. El comunicado, debe incluir un apoyo categórico, puesto que no es sólo ella la que está en peligro; las situaciones de matonaje han sido reiteradas. Si bien, el tema de la violencia debe ser condenado por un movimiento que aboga por el derecho a la educación; no podemos avalar la violencia. El apoyo al documento debe ir sí o sí.

FEUBO

Tiene que darse respaldo al comunicado de la compañera, puesto que si bien, le ocurrió a la compañera en esta ocasión, muchos hemos sido víctimas de amenazas de toda índole. Deberíamos llamar a que la movilización del 21 de mayo, sea pacífica.

FEP

Es un tema que no debe tratarse ni zanjarse en esta ocasión, no sólo por la profundidad de la temática, sino que también, por los plazos, que no respetamos.

FEUTEM

Yo creo que se están juntando aguas. Estamos en contra del acto en particular, pero no podemos comprender este acto como parte del Movimiento Estudiantil, la justicia debe configurar responsabilidad. Entendiendo el contexto en el que estamos, mediatizar un comunicado como el esgrimido por la compañera, sería desviar la atención. Me inclino por una tercera vía, que es aplazar la discusión en otra sesión.

FEUC

- i. Si este es un tema que nos divide, preocupémonos; es sobre un hecho concreto de carácter grave, porque el Movimiento Estudiantil debe tener una postura respecto a esto.
- ii. Me parece egoísta hablar de unidad y transversalidad, puesto que ésta no existe. Hay posturas medias, matices; estamos discutiendo sobre si la violencia está bien o está mal, no existe unidad. Si la postura de este pleno, es que no tenemos clara una postura sobre la violencia, que se postergue la discusión, que se avalen estos actos de violencia, no se concibe mi participación de la mesa ejecutiva, puesto que es tremendamente nocivo en el Movimiento Estudiantil. No estoy dispuesta a seguir

participando en estas condiciones como parte de la vocería, si ello implica supeditarse a una justificación institucional a la violencia. El día de mañana, se efectuará una reunión en la que se verán las implicancias.

Síntesis: El pleno de la CONFECH respalda a la compañera en la condena absoluta a la situación personal que vivió, asimismo se extiende la condena a todas las situaciones de violencia y matonaje político tanto hacia dirigentes como hacia estudiantes que han ocurrido durante el último tiempo, dado que este tipo de situaciones se han dado de manera reiterada. La denuncia de estas situaciones debe hacerse de manera pública. Además, se apoya respecto a iniciar acciones legales para determinar la proveniencia de las amenazas así como para dejar constancia legal del hecho. Respecto del comunicado, se propone que este pueda ser discutido por, al menos, la mesa ejecutiva, debido a que debe poder ser trabajado con minucia.

SE FINALIZA LA SESIÓN. EL PUNTO VARIOS QUEDA PENDIENTE, LA MESA EJECUTIVA PROPONDRÁ FORMA DE ACELERAR LOS ELEMENTOS QUE FALTARON.